



D.ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO LEGANÉS S.A.D, con domicilio social en c/ Arquitectura, s/n Leganés, (Madrid) y CIF: A-28526010.

CERTIFICA

Que de la documentación obrante en esta S.A.D, resulta, en la fecha de esta certificación, lo siguiente:

-Que de la cifra presentada por el CLUB DEPORTIVO LEGANÉS S.A.D en concepto de subvenciones a la explotación, presupuestados para la temporada 2015-2016, y que asciende al importe de 362 mil Euros, existen contratos suscritos con el Excmo.Ayuntamiento de Leganés, para percibir, en la mencionada temporada y por el aludido concepto, dicha cifra.

Y para que conste y surta efectos, a solicitud de la Liga de Fútbol Profesional, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Vicepresidente del Consejo de Administración, en Madrid a 1 de Junio de 2015

Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE

Fdo: D.Felipe Moreno Romero



EL SECRETARIO

Fdo: D. Ángel Sánchez